

ciones precisas para acceder a dicha justicia, han sobrevenido en la segunda instancia.

Expediente: 06/2005/0782.

Nombre: Mariano Orta Toscano.

Localidad: Huelva.

Comisión: 8.4.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/0910.

Nombre: Francisca Cruzado Cabello.

Localidad: San Juan del Puerto (Huelva).

Comisión: 8.4.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que especifique la cuantía de la reclamación de cantidad que desea ejercitar ante los Tribunales.

Expediente: 06/2005/1355.

Nombre: Sonia Flores Fernández.

Localidad: Isla Cristina (Isla Cristina).

Comisión: 22.4.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/1370.

Nombre: Manuela Ramiro Sánchez.

Localidad: Isla Cristina (Huelva).

Comisión: 22.4.05.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/1402.

Nombre: Raúl Romero Martín.

Localidad: Isla Cristina (Huelva).

Comisión: 22.4.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/1698.

Nombre: Verónica Ruiz Oria.

Localidad: Punta Umbría (Huelva).

Comisión: 20.5.2004.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/1816.

Nombre: Isabel Cortes Vargas.

Localidad: Huelva.

Comisión: 20.5.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/1833.

Nombre: María Paz Mora González.

Localidad: Ayamonte (Huelva).

Comisión: 20.5.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/1857.

Nombre: Beltrán Andrés Jolivet Garrido.

Localidad: Huelva.

Comisión: 20.5.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/1972.

Nombre: José Antonio Val Carretero.

Localidad: Lepe (Huelva).

Comisión: 20.5.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la última Declaración de la Renta.

Expediente: 06/2005/2395.

Nombre: Marcel J. González Iborra.

Localidad: Huelva.

Comisión: 28.7.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que acrediten los ingresos económicos de que dispone, que justifiquen la insuficiencia de recursos para litigar.

Expediente: 06/2005/2852.

Nombre: Isabel Ferradanes Cárdenas.

Localidad: Huelva.

Comisión: 7.7.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte la documentación respecto a los ingresos económicos de los dos miembros que componen la unidad familiar.

Expediente: 06/2005/2877.

Nombre: Inés Rodríguez López.

Localidad: Cartaya (Huelva).

Comisión: 24.6.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para aclaración respecto a su identidad dado que no coincide con la identidad de la documentación presentada.

Expediente: 06/2005/2886.

Nombre: Diego Molina Rojas.

Localidad: Palos de la Frontera (Huelva).

Comisión: 7.7.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte documentación respecto a los ingresos económicos de que dispone.

Expediente: 06/2005/4795.

Nombre: Amadora Camacho Rodríguez.

Localidad: Aljaraque (Huelva).

Comisión: 7.10.2005.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que especifiquen si la separación que desean plantear es de mutuo acuerdo o contenciosa.

Huelva, 3 de febrero de 2006.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de concesión de explotación. (PP. 542/2006).

Ref.: BN/MC.

El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de una concesión directa de explotación que a continuación se indica:

Nombre: Humbrion.

Número de expediente: 40.554.

Recurso minero de áridos de la Sección C) de la Ley de Minas por aplicación de lo dispuesto en el R.D. 107/95.

Superficie solicitada: 2 cuadrículas.

Términos municipales afectados: Alicún, Terque y Alhama de Almería.

Solicitante: Don Francisco Cirera Artes, en nombre y representación de Cirera Humbrion, con domicilio en Ctra. de Gádor a Laujar, s/n, Alhama de Almería.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y del de la Junta de Andalucía (BOJA), de conformidad con lo previsto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en el mismo artículo y normativa.

Almería, 6 de febrero de 2006.- El Delegado, Fco. Javier de las Nieves López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de archivo de expediente de apertura de sondeo en el t.m. de Níjar.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos Requerimiento para tener por desistido al solicitante interesado/a de su solicitud de Autorización para obras de captación de aguas subterráneas y proceder al archivo del expediente, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Don Jean Luc Marc Tetard y doña Brigitte M. Lucienna Lemaistre.

Ultimo domicilio conocido: Paraje Las Aguilas, s/n, Bda. Las Negras, Níjar, Almería.

Acto que se notifica: Archivo de expediente de apertura de sondeo en el t.m. de Níjar.

Plazo para realizar revisión: Un mes contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC se le comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado requerimiento y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 14 de febrero de 2006.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de archivo de expediente de sustitución del sondeo núm. 84 en t.m. de Níjar.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos requerimiento para tener por desistido al solicitante interesado/a de su solicitud de autorización para obras de captación de aguas subterráneas y proceder al archivo del expediente, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Comunidad de Regantes «Pozo de los Sevillanos».

Ultimo domicilio conocido: C/ El Pelver, s/n, Campohermoso, Níjar, Almería.

Acto que se notifica: Archivo de expediente de apertura de sondeo en el t.m. de Níjar.

Plazo para realizar revisión: Un mes contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC se le comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado requerimiento y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 14 de febrero de 2006.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 21 de febrero de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes del Programa de Empleo Estable regulado en la Orden de 21 de julio de 2005 de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las Resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/TPE /00031/2005.

Entidad: Rosa Instalaciones, S.L.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Notificación Resolución Denegatoria.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 21 de febrero de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCION de 24 de febrero de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica acuerdo de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuer-